No. de Acta:	**Fecha: 8 de abril**	**Nombre Dependencia: Subdirección de Reparación Colectiva**	
Lugar: Sala Dagua Complejo Logístico San Cayetano		**Hora Inicio: 9 am**	**Hora Final: 11 am**

OBJETIVO: Realizar **s**eguimiento de avances equipo formulador a corte 8 de abril

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Temas o agenda de la reunión

1. Retomar compromisos de mesa de trabajo realizada el 18 de marzo, seguimiento al avance de Sujetos de Reparación priorizados para protocolización de Plan de Reparación Colectiva - PIRC el primer semestre de la vigencia 2024.
2. Socialización de las generalidades de la medida de indemnización, montos y criterios de cálculo
3. Varios: Presentación de Plan de acción del equipo formulador, capacitación, costeo, próxima reunión de seguimiento.

Líder del equipo formulador da apertura al espacio y socializa los temas que se abordaran y da apertura al punto 1 de la agenda.

A continuación, se relaciona los reportes por cada profesional.

- **PAOLA BLANCO**

465 COMUNIDAD CORREGIMIENTO DEL PAUJIL: Se avanza en la articulación con Federación Nacional de Cafeteros para el desarrollo de acción reparadora, el 25 de abril se realizará reunión con la Asociación y el Sujeto de Reparación para evaluar la posibilidad de apoyo de asistencia técnica y diseños para la planta.

Se avanza en cadena de valor en relación con atributos, proyecto y prácticas colectivas, se proyecta en el mes de abril finalizar la construcción de cadena de valor.

Se avanza con la revisión de oferta de línea biomédicos, no obstante, es necesario consultar la posibilidad de costear y agregar al PIRC elementos biomédicos que no se encuentran en la oferta.

105 CORREGIMIENTO EL ARO: Se avanza en revisión de acciones.

825 ASOCIACIÓN ECOLÓGICA DE CAÑO CLARÍN VIEJO: Se solicita matriz de retornos y reubicación con el propósito de no duplicar acciones en el proceso de formulación de PIRC.

284 ASOMUPROCA: Se realiza revisión del estado de sujeto, se propone realizar espacio institucional para focalización de posibles acciones previo a jornada con el sujeto.

752 MOVIMIENTO CÍVICO "RAMÓN EMILIO ARCILA" DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO: Se avanza en revisión de acciones, se requiere consultar sobre viabilidad de inclusión de acciones asociadas a desarrollo de diplomados solicitados por sujeto de reparación.

- **LORENA PATARROYO**

150 PUEBLO ARHUACO – ATIGUMAKE: Se avanza en revisión de daños y árboles de problemas y objetivos, estructura de cadena de valor y revisión de proyectos agro e infraestructura.

151 WAYUU FINCA LA ESPERANZA: Se avanza en programación de primer espacio de revisión de insumos para la formulación, se alerta por posible cambio de mes de protocolización del Plan del sujeto por parte de la Dirección Territorial.

829 COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA COOTRANSVIG: Se avanza en clasificación de daños y construcción de árbol de problemas. Se alerta sobre profesionales territoriales aún no contratados y sobre comunicación de Dirección Territorial de no avanzar en jornadas hasta los profesionales no cuenten con el proceso de formación.

- **LAURA PEREIRA**

Participación en reunión de priorización por auto y Vicepresidencia de procesos correspondientes a sujetos Consejo Comunitario Río Tablón Dulce y Consejo Comunitario Tablón Salado.

557 CONSEJO COMUNITARIO RÍO TABLÓN DULCE: Se avanza en construcción de documento PIRC y cadena de valor, se proyecta para el mes de abril contar con documento finalizado.

558 CONSEJO COMUNITARIO TABLÓN SALADO: Se avanza en construcción de cadena de valor.

732 RESGUARDO INDÍGENA PUEBLO NUEVO: Se avanza en revisión de acciones, se identifica que la mayoría las acciones corresponden a temas de infraestructuras, se avanza en la programación de espacio para la revisión de estas acciones con autoridades del sujeto pese a que ha mostrado malestar por cambio de profesional territorial.

- **NATALIA GARCÍA**

547 RESGUARDO GUANGUI: Se encuentra pendiente jornada de protocolización, pese a las dificultades de orden público la comunidad indica que puede garantizar ingreso de profesional nacional y territorial a su territorio o plantean como alternativa realizar jornada en cabecera municipal para lo cual se está conversando con Administración Municipal para garantizar alojamiento de personas que asistirían en caso de realizar la jornada en cabecera, sin embargo, está por definir el lugar en el cual se realizaría la jornada. La jornada se encuentra planeada para el día 24 de abril.

471 CABECERA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA: Existe avance en costeo y documento PIRC, se avanza en proceso de actualización a fecha 2024.

474 COMUNIDAD DE LA ZONA URBANA DE SILVIA: Se avanza en identificación de acciones reparadoras, se está revisando la pertinencia de acciones, identificación de productos y alcance de estas.

Se alerta frente a que la Dirección Territorial no cuenta con la totalidad de profesionales contratados y la inexistencia a la fecha de la distribución de Sujetos por profesional.

- **DIEGO FRANCO**

415 CONSEJOS COMUNITARIOS DE BOJAYÁ: Se realiza traslado de valores de costeo a cadena de valor, el PIRC a la fecha mantiene $ 366 millones de sobrecostos, sin embargo, la comunidad ha aceptado el valor máximo de Plan según resolución y se avanzará en la concertación para la disminución de este sobrecosto. Se avanza con espacios de trabajo para el desarrollo de proyectos agropecuarios y de infraestructura y en la coordinación de jornada SNARIV.

577 CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ CAUCA: En articulación para la firma de certificaciones de compromisos por parte de la Administración Municipal, se sugiere que la Directora Territorial converse con Alcaldía para agilizar esta firma. Se proyecta realizar comité de aprobación en abril.

- **URIBIA NARVÁEZ**

Focalización de tres sujetos para protocolización en primer semestre, 528 Cabecera Municipal De San Martin De Loba, 529 Región del Brazuelo de Papayal del Municipio De San Martin De Loba y 513 Comunidad de los 10 Corregimientos de la Zona Del Corcovado de Achi.

Se desarrollan espacios de revisión de insumos existentes de los sujetos, identificación de jornadas pendientes por sujeto y se realiza la presentación a la Dirección Territorial del plan de trabajo de sujetos con meta de formulación e identificación de compromisos para avance.

528 CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARTIN DE LOBA: Se avanza en el desarrollo y construcción de acciones ya identificadas y en la revisión de documentos, insumos e instrumentos para estructuración de PIRC.

529 REGIÓN DEL BRAZUELO DE PAPAYAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA: Se avanza en la articulación con Administración Municipal para la gestión de compromisos en el marco de la formulación y en la revisión de documentos, insumos e instrumentos para estructuración de PIRC.

513 COMUNIDAD DE LOS 10 CORREGIMIENTOS DE LA ZONA DEL CORCOVADO DE ACHI: Se avanza en la planeación de dos jornadas de trabajo para el avance en el proceso de formulación y en la revisión de documentos, insumos e instrumentos para estructuración de PIRC.

- **MARLEN RODRíGUEZ**

725 COMUNIDAD DE LA VEREDA EL CONGAL: Se avanza en la revisión de acciones reparadoras identificadas a la fecha y construcción de cadena de valor.

759 COMUNIDAD DEL CORREGIMIENTO DE GALICIA: Se avanza en construcción de cadena de valor.

399 CAÑAMOMO Y LOMA PRIETA: Se avanza en revisión de documentos, se alerta sobre sujeto sin profesional territorial asignado y faltante de información.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TIGRE: Se avanza con programación de espacio con profesional territorial a cargo, para identificación de avances y establecer compromiso y tareas del mes.

- **LINYENY NARVÁEZ**

190 COMUNIDAD EL SIETE Y VEREDAS ALEDAÑAS: Se avanza en construcción de Cadena de Valor**.**

191 COMUNIDAD LA TROCHA (VEREDAS: EL ONCE, DOCE, VEINTE, DIEZ, QUINCE, EL LAMENTO, EL PIÑON, CARE PERRO, EL DIECIOCHO AFRO): Se avanza en construcción de Cadena de Valor.

Para los dos sujetos anteriores se está a la espera de respuesta de la Alcaldía Municipal en materia de legalización de predios para dar finalización al costeo, así mismo, se debe solicitar un espacio interinstitucional para focalización de algunas acciones.

794 COMUNIDAD DE LA INSPECCIÓN LA LIBERTAD: Se retomarán jornadas en el mes de abril.

506 COMUNIDAD AFROCOLOMBIANA AGUAS NEGRAS DE SAN ONOFRE: Se dará inicio a jornadas de formulación una vez se cuente con operador logístico.

- **OLGA MATÍAS**

265 MOVIMIENTO DE NEGRITUDES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL: Pendientes dos jornadas, se avanza en la construcción del borrador de árbol de problemas y objetivos.

235 CABILDO LAS PALMERAS – EMBERA: No cuenta con jornadas de formulación desarrolladas, se avanza en la construcción del borrador de árbol de problemas.

261 RESGUARDO SIONA BUENAVISTA: Sujeto con avances importantes en documento PIRC, todas las jornadas de formulación adelantadas y pendiente de coordinación de nueva jornada SNARIV.

- **ANGELICA PINILLA**

612 23 RESGUARDOS DEL PUEBLO AWA ASOCIADOS A LA UNIPA: Sujeto con avances en jornadas de formulación, se proyecta realizar la última jornada de formulación el 23 de abril, espacio en el que además se realizará reconcertación de acción en revisión de viabilidad por ser un proyecto de infraestructura social comunitaria en predio con riesgo de inundación.

899 RESGUARDO CUCHILLA DEL PALMAR: Cuenta con jornadas de formulación realizadas por talleristas externos, quienes evidenciaron falencias en el documento de caracterización por lo cual se amplió información de daños los cuales se presentan en los informes de jornadas; este sujeto tiene pendiente jornada para definir la inversión de la medida de indemnización.

612 VEINTITRÉS RESGUARDOS AWÁ: Se trabaja como sujeto nacional, posiblemente se tenga jornada el 29 de abril, en un despliegue territorial que lidera Vicepresidencia de la República, pendiente de confirmación.

- **LUCY GONZÁLEZ**

Se han adelantado dos mesas de trabajo con Dirección Territorial, Caquetá y Huila, se socializa y aprueba el plan de trabajo anual.

Teniendo en cuenta que los avances en la construcción de productos de la Fase para los sujetos de la DT Caquetá y Huila está dispersa y debe completarse, se acordó con el equipo territorial para el mes de abril realizar mesas técnicas para la organización y consolidación de estos conforme a los avances de las jornadas en 2023. Como resultado de estas mesas, se espera retomar las jornadas con los sujetos de Dirección Territorial Caquetá y Huila entre el 17 y 31 de mayo.

Con la DT Antioquia, se realizará mesa de trabajo el día de hoy (08 de Abril), dado que por agenda del equipo territorial la habían pospuesto en varias ocasiones. Así mismo, se proyecta plan de trabajo para los sujetos, que se encuentran en Fase Caracterización del daño, con meta de cierre de esta Fase en el mes de abril, para dar inicio a las jornadas de formulación a finales del mes de mayo.

Finalmente, se presenta alerta con los sujetos asignados de la DT Meta y Llanos Orientales, dado que no han logrado consolidar el equipo de Enlaces Territoriales ni la asignación de sujetos.

- **PAOLA MORENO**

442 RESGUARDO EMBERA DOBIDA CHIGORODO MEMBA: Se dará inicio a jornadas de formulación en el mes de abril, una vez se cuente con operación logística, se avanza en lectura de caracterización del daño y construcción del árbol de problemas y objetivos.

663 CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN ACADESAN: Jornada de validación de caracterización del daño pendiente y programada para el mes de mayo o una vez sea posible garantizar acompañamiento de Ministerio del Interior. Se recomienda priorizar jornadas de validación de caracterización del daño que requieren acompañamiento de Ministerio del Interior correspondientes a sujetos con meta de cierre de fase de diseño y formulación en la vigencia 2024. Se avanzará en construcción del borrador de árbol de problemas y objetivos.

683 PUEBLO WOUNAAN DEL LITORAL DE SAN JUAN: Pendientes dos jornadas de caracterización del daño, la primera se encuentra programada para el mes de abril, una vez se cuente con operación logística.

518 CONSEJO COMUNITARIO MARÍA LA BAJA, 711 CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS DE LOS BELLOS y 918 CONSEJO COMUNITARIO COMUNIDADES NEGRAS DEL CASERÍO DE GUARÍSMO: Estos sujetos tienen Jornada de validación de caracterización del daño pendiente y programada para el mes de abril o una vez sea posible

garantizar acompañamiento de Ministerio del Interior. Se recomienda priorizar jornadas de validación de caracterización del daño que requieren acompañamiento de Ministerio del Interior, correspondientes a sujetos con meta de cierre de fase de diseño y formulación en la vigencia 2024.

Estos sujetos aún carecen de asignación de profesional territorial.

455 CONSEJO COMUNITARIO LA MESETA EN REPRESENTACION DE LA COMUNIDAD NEGRA LA MESETA,493 CABILDO INDIGENA PAEZ PUEBLO NUEVO CERAL, 542 RESGUARDO INDIGENA EL PEÑON SOTARA 749 RESGUARDO PIOYA: Estos sujetos se encuentran pendientes de cierre de fase caracterización, se remitió solicitud de cambio de fase a enlaces nacionales a cargo**,** se encuentran pendientes de asignación de profesional territorial.

Finalizado el reporte de avances por sujeto se realiza la socialización de plan de trabajo anual del equipo formulador, se presenta a la profesional Andrea Solarte la herramienta de seguimiento en la que los 120 sujetos con meta de protocolización del PIRC para el 2024, fueron organizados por profesional con las respectivas acciones necesarias para el desarrollo de la fase.

Esta herramienta permite identificar la meta mensual de protocolizaciones y se sugiere que ante cualquier ajuste de fechas los profesionales puedan realizar los ajustes en línea para mantener actualizada la información y realizar el seguimiento pertinente.

Finalmente, profesional del equipo jurídico da inicio a socialización de las generalidades de la medida de indemnización y socializa la información abajo relacionada haciendo énfasis en los montos de indemnización y los criterios censal y de prevalencia de niños, niñas y adolescentes, se recalca sobre la necesidad de que el documento de caracterización del daño sea la fuente principal para la selección del tipo de criterio a usar para la definición del monto de la medida.

Así mismo, se resalta la importancia de dar claridad a las comunidades sobre cada criterio y a que la concertación se realiza con relación al proyecto a desarrollar con los recursos de la medida de indemnización, más no sobre el monto, dado que este último es definido por la Subdirección teniendo en cuenta los criterios que apliquen.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MARCO NORMATIVO
MEDIDA DE INDEMNIZACIÓN COLECTIVA

Unidad para las Víctimas



CONSTITUCIÓN POLITICA	CONVENIO 169 / OIT LEY 21 DE 1991	LEY 70 DE 1993	SENTENCIA T-025 AUTO 004	LEY 1448 DE 2011

Los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 establecieron la medida de indemnización para las comunidades étnicas, la cual contribuirá, de manera directa, a proteger su identidad e integralidad, por lo que deberá estar dirigida a proyectos para el fortalecimiento de los sujetos colectivos étnicos.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

11 DICIEMBRE DE 2017

Unidad para las Víctimas

RESOLUCIÓN No. 01449

OBJETO

AMBITO DE APLICACIÓN

OTORGAMIENTO



CRITERIOS TÉCNICOS

DAÑOS AL COLECTIVO

CENSO

PREVALENCIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

11 DICIEMBRE DE 2017

Unidad para las Víctimas

RESOLUCIÓN No. 01449



MONTOS DE INDEMNIZACIÓN

1. Hasta 1000 personas, entre 242 y 292 Salarios Mínimos Legales Vigentes.
2. Entre 1001 y 2000 personas entre 293 y 343 Salarios Mínimos Legales Vigentes
3. De 2001 personas en adelante, entre 344 y 394 Salarios Mínimos Legales Vigentes

CRITERIOS DE PREVALENCIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Cuando se haya afectado una comunidad o un pueblo a través de homicidio, tortura, reclutamiento forzado o violencia sexual de alguno de los miembros de la comunidad o pueblo étnico menores de 18 años, el monto total por estas afectaciones podrá incrementarse hasta **491 SMMLV.**

Cuando se haya afectado una comunidad o un pueblo a través de homicidio, tortura, reclutamiento forzado o violencia sexual de forma sistemática o generalizada contra personas menores de 18 años de la comunidad o pueblo étnico, independientemente del número de personas que integran el colectivo, el monto total de la indemnización aumentará hasta **523 SMMLV.**

Conclusiones de la reunión

A las 11 am se da por terminado el espacio indicando que el próximo seguimiento a avances del equipo formulador se realizará el día 15 de abril de 9 am a 11 am y se dará apertura al mismo con la segunda parte de la socialización de generalidades de medida de indemnización para Sujetos de Reparación Colectiva de tipología étnica.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Solicitar socialización de cronograma de capacitaciones de nivel nacional a Direcciones territoriales	Equipo Formulador	12 de abril
2.Elevar consulta de posibilidad de compartir a las territoriales la relación de sujetos priorizados en la vigencia 2024.	Equipo Formulador	19 de abril
3. Citar próxima reunión de seguimiento para el día 15 de abril de 9 a 11 am	Equipo Formulador	8 de abril

ANEXOS

1. NA

Proyecta acta de reunión:



Nombre: Angie Paola Moreno Avendaño
Cargo: Enlace Formuladora
Dependencia: Subdirección de Reparación Colectiva

No. de Acta:	**Objetivo:** Reunión- Seguimiento – Equipo de Formulación SRC.
Fecha de Reunión: 08/Abril/2024	

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Paola Moreno Avendaño	—	S.R.C	angie.moreno@...	—	
2	Natalia García Matiz	N/A	SRC	natalia.garcia	3145958972	
3	Lorena Patarroyo Ortiz	N/A	SRC	lorena.patarroyo	3209994343	
4	Paola A. Blanco Giraldo	N/A	SRC	paola.blanco	3005863933	
5	Laura Pereira Penagos	N/A	SRC	Laura.pereira	3237628246	
6	NORMA CANTILLO PIRAQUIVE	N/A	S.R.C	conicantillo@gmail.com	3142690440	
7	Linyeny Navarro S	N/A	SRC	Linyeny.Navarro	3176803839	
8	Olga Matias Ortiz	N/A	SRC	Olga.Matias	3003530504	Olga Matias.
9	Luy González Rodríguez	N/A	SRC	luy.gonzalez@unidadvictimas.gov.co	3107685319	
10	Maikn Zorardo Rodriguez	N/A	SRC	maikn.rodriguez	3165347100	
11	Diego A. Franco Lizcano	N/A	SRC	diego.franco	3106965220	
12	Angélica Parilla M.	I	SRC	angelica.parilla	3125894583	

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / NA. No aplica

Powered by CamScanner